Divinidades de Salamanca

A nadie extrañará ese título si tiene en cuenta que hasta la predicación del Cristianismo y aún después cada pueblo adoraba a su dios, o a una serie de dioses, uno para cada necesidad de la vida, quizás por suponer que uno sólo no podría atender a tanta demanda. Si exceptuamos el pueblo hebreo, todos los demás reconocieron el politeismo y mientras más cultos más dioses admitieron; por eso los de Grecia son incontables y Roma los aceptó todos para significar que no tenía fe en ninguno, al equipararlos, y figurarse que tan buenos eran los unos como los otros.

Como quiera que la región de Salamanca existía ya por aquellos tiempos, es natural que también por aquí hubiese varios dioses, y vamos a ver cuáles eran, fundándonos en la epigrafía y en la toponimia.

Júpiter, padre de los dioses, rector del cielo, de la luz, del rayo, de la lluvia y de la agricultura en general; sostenedor de las relaciones oficiales de los pueblos y personificación de las fuerzas creadoras de la naturaleza como el griego Dionisios, era el principal dios del *Pantheon* romano. Su culto adquirió grandísima importancia en todos los órdenes de la vida, en el económico, social y político. El centro de ese culto se hallaba en Roma con la triada capitolina, Júpiter, Juno y Minerva. Como genio titular del pueblo romano, el culto de Júpiter, así como las demás instituciones del pueblo rey, se extendió rápidamente por todas las provincias identificándolo con otras divinidades ya existentes. El título más conocido bajo el que se le invocaba era *optimus maximus*, que quiere decir el mejor y el mayor de todos los dioses, y con ese título aparece en Bermellar, pueblo de Salamanca, según una inscripción [1] que hallé hace algunos años y que dice así:

J - O - M
EGMA
PAT - VO
TO - MEO
RVM

1 C. Morán, Epigrafía Salamantina, n.° 56.

J(ovi) o(ptimo) m(aximo) Egma pat(er) voto meorum. Que quiere decir en castellano: A Júpiter óptimo máximo. Egma padre (mandé erigir este monumento) por voto de los míos. El anciano Egma, padre de familia, preocupado por la suerte o el porvenir de sus hijos, hizo un voto a Júpiter para que los protegiese y lo cumple consagrándole esta piedra, como testimonio de su piedad.

La inscripción se halla en el costado norte de una antigua iglesia de San Juan que con el tiempo se convirtió en cementerio. La lápida es cuadrilonga, sencilla, sin los adornos y remates que suelen caracterizar a las aras o altares consagrados a los dioses. La misma redacción, hablando en primera persona, se aparta del modelo clásico y corriente en esta clase de monumentos. Es muy fácil que en ese mismo punto hubiese un templo de Júpiter, cristianizado más tarde y dedicado a San Juan. En el mismo pueblo hay otras inscripciones romanas recogidas como esta en mi *Epigrafía Salmantina.*

En Ciudad Rodrigo había otra inscripción catalogada por Hübner en el tomo 2.° de su *Corpus Inscriptionum Latinarum*, n.° 860, donde dice que «en la base de una estatua que se hallaba empotrada en el lienzo de una pared del jardín de la casa de García López de Chaves, junto al pasadizo» estaba la inscripción siguiente, que hoy no sabemos donde pára:

JOVI
APeR - SI
LONIS - f
V - S - A - L

Jovi Aper Silonis (filius) v(otum) s(olvit) a(nimo) l(ibenti).

Aper hijo de Silón cumplió gustoso el voto de levantar este monumento a Júpiter.

Aquí no se tributa ningún título al dios, quizás porque encima de la leyenda iba la estatua de la divinidad que los contenía todos. *Aper* es el nombre del dedicante que significa jabalí, como hay también *Aprúncula,* que quiere decir jabata o jabalinita.

En la iglesia de Gallegos de Argañán, costado SE. en la parte de fuera, detrás del altar mayor, hay un sillar que dice:

VITVLUS
ARREINI - F
JOVI - SOL
VTORIO
V - S - L - A

Vitulus Arreini f(ilius) Jovi solutorio v(otum) s(olvit) l(ibens) a(nimo).

Vítulo hijo de Arreino cumplió de buena gana el voto que tenía hecho a Júpiter libertador.

Vitulus es el nombre del que da el ara, la ofrece y con eso cumple el voto; por donde se ve que era muy frecuente imponer nombres de animales. *Arreini* era el nombre de su padre, vocablo que adolece de la pronunciación lusitana que se conserva en palabras gallegas y portuguesas, tales como *ribeiro, carneiro.* Aquí se llama a Júpiter *libertador,* honroso título que no podía faltar al príncipe de los dioses por ser facultad excelsa conceder la libertad a los que de ella carecen.

Después de Júpiter seguía por esta tierra, en importancia la Victoria que se contaba entre los dioses militares. Se la representaba con una corona de laurel, con una palma en una mano y un ramo de laurel en la otra, y con alas extendidas grabando en bronce las hazañas de los héroes. Según la fábula los Atenienses le quebraron las alas para que nunca los abandonase. Los romanos le llamaban *custos imperii virgo,* virgen protectora del imperio, y también *salus generis humani,* salud del género humano. El culto de esta diosa llegó a echar tales raíces que fué muy difícil de arrancar aún después del triunfo del Cristianismo; a fines del siglo IV hubo con este motivo apasionadas discusiones, defendiendo los paganos, y Símaco al frente de ellos, la continuación del altar de la Victoria; triunfó por fin San Ambrosio que lo combatió con toda su elocuencia. Celebérrima es como escultura la Victoria de Samotracia.

En tierras de Salamanca la diosa Victoria tuvo dos aras, una, según Hübner, (C. I. L. t. 2.° n.° 864) sirviendo de pila de agua bendita en la catedral de Ciudad Rodrigo, que dice:

L-MARCIVS
///XI///GAL
///I////IXXVII
//C///INGAL
/////////////
VICTORIAE

Aunque tan maltratada se halla podemos deducir que Lucio Marcio, oficial del ejército, dedicó este altar a la Victoria. Los nú-

meros que aparecen pueden designar el cuerpo divisionario a que perteneciese el oferente. *Gal*, que sale dos veces, podrá referirse a la cohorte IV de los Galos que aparece algún tiempo cerca de La Bañeza, o a la cohorte I o II galaica. [1]

Otro altar consagrado a la Victoria se halla en casa de la Horquera, cerca de Agallas, también en la región de Ciudad Rodrigo, [2] con la siguiente inscripción:

VICTORIAE
BOVTIVS
AMBATI
/////////

Boucio hijo de Ambato (dedicó este altar) a la Victoria.

Las divinidades que siguen son menos conocidas. Es una de ellas *Celiborca*. La piedra de mármol que lo acredita está en la ermita de Santa María de Villasbuenas; mide 0,53 × 0,28; está bastante borrosa porque, hasta poco antes de mi llegada a ese pueblo, se hallaba en medio del camino expuesta a las pisadas de todos; el señor Cura la recogió como una curiosidad al interior de la ermita; por eso no ha ingresado en mi colección. Dice esto:

BAEBIVS
RIBVRRVS
CELIBOCAE
SACRAE
V - S - L - M

Bebio, Riburro cumplió gustoso el voto a la Santa Celiborca.

Parece una divinidad nueva en la epigrafía latina, o que por lo menos lo era cuando por primera vez la publiqué en 1922; pero ya se ve que tuvo por aquí algún devoto.

Las aguas del río Yeltes fueron objeto de culto religioso por causa del manantial hipertérmico de retortillo. Las aguas de este manantial atraviesan en su viaje subterráneo por capas o depósitos en que abundan el ácido sulfúrico, carbónico, el ázoe, cloruro sódico, hipofosfito, etc., y por eso salen cargadas de esos elementos. Las reacciones químicas o la termalidad de los terrenos por que atraviesa el abundante caudal hace que salga a una elevada temperatura

1 Ballesteros y Bereta, *Historia de España*, t. I° pág. 386.
2 Morán, loc. cit. n.° 65.

capaz de llamar la atención a los hombres primitivos, por ser un fenómeno raro, aún antes de conocer los primeros rudimentos de la medicina. Los que tuvieran su morada cerca de este manantial se bañarían por placer en sus calientes aguas, y así comenzaron a conocerse casi todas las fuentes salutíferas desde la más remota antigüedad. Ya Homero habla de la fuente humeante del Escamandro, y los clásicos griegos y latinos aluden muchas veces a las *aquae thermae,* aguas termales.

Las localidades que hay en España con el nombre de Caldas proceden de *aquae calidae,* aguas calientes. Los museos están llenos de lápidas y exvotos ofrecidos por los enfermos curados a las aguas medicinales o a las divinidades de quien procedía la virtud curativa de las aguas. Las de Retortillo fueron reconocidas en la antigüedad y se utilizaron en la época romana, como demuestra una inscripción que descifraremos. Y no es fácil dar con ellas porque brotan en el mismo lecho del río y se confunden, desde el primer momento, con el resto de las aguas que hacen allí remanso. A pesar de todo, los antiguos encontraron el manantial y lo utilizaron para remedio de sus enfermedades; hicieron algunas obras de cantería alrededor para separar las aguas medicinales de las del río y, cuando alguno se curaba, hacía su ofrenda a los dioses conforme a sus posibilidades y de acuerdo también con su generosidad o su avaricia.

Cuando los antiguos recobraban la salud, como es un beneficio tan grande, lo atribuían, desde luego, a la Divinidad, pero a las divinidades que entonces se conocían, a las Ninfas, a Hércules, Esculapio, Apolo, Artemisa, Thermia, o divinizaban las mismas aguas medicinales, lo que no tiene nada de particular desconociendo al verdadero Dios, como les pasaba a nuestros predecesores de hace veinte siglos.

En los baños de Retortillo la divinidad eran las mismas aguas y a ellas está dedicada la única inscripción que se conserva, una ara votiva de 0,80 m. de alto por 0,22 de ancho, que dice: [1]

EACCVS
ALBINI - F
AQVIS - EL -

1 Morán, «Los Baños de Retortillo», pág. 38.

ETESIBVS
VOTVM
L - A - S

Cuya lectura es: *Eaccus Albini f(ilius) aquis eletesibus votum l(ibenti) (animo) s(olvit).* Y en castellano significa: Eaco, hijo de Albino, cumplió gustoso el voto de erigir este altar a las aguas eletesas, eltesas, yeltesas, de Yeltes.

Eaccus es el nombre del que puso o mandó poner la lápida, sin duda, por haber curado sus reumas bañándose en estas aguas. Es también nombre de la luna adorada bajo esa denominación por los Celtíberos. Figura en la mitología clásica un semidios llamado *Eacus*, hijo de Júpiter y de la ninfa Egina, que se hizo famoso por la justicia con que gobernó, llegando a ser el favorito de los dioses, que lo nombraron árbitro de sus litigios. Después de su muerte fué nombrado juez de los infiernos, custodia sus llaves y es el encargado de juzgar a los Europeos, según Platón. Los antiguos tomaban el nombre de sus amos, de sus dioses, de sus héroes, como hoy tomamos los nombres de los santos.

Albini filius hijo de Albino, es equivalente a uno de los apellidos de hoy, Pérez, Rodríguez, Fernández.

Aquis eletesibus a las aguas de Yeltes, es la divinidad a quien se consagra el ara en acción de gracias, en cumplimiento de un voto. *Eletesibus* es el nombre de las aguas medicinales, palabra que había perdido la n, puesto que debiera decir *eletensibus*, como después perdió esa letra la palabra *sponsa* al pasar al castellano *esposa*. Ese epíteto de las aguas, después de una serie de trasformaciones, de refuerzos y de pérdida de elementos, dió por resultado la palabra Yeltes. El motivo de divinizar estas aguas es el manantial térmico y, como nace confundido con río, divinizaron al Yeltes en persona. ¡Pobre riachuelo elevado a la categoría de divinidad! Seguramente nunca se le ha ocurrido a él usurpar esos honores ni siquiera pavonearse cuando viese a los enfermos postrados a sus orillas pidiéndole la salud, ofreciéndole sacrificios, dedicándole sagradas ofrendas. En invierno todavía puede caminar un poco orgulloso; pero en verano, que es cuando se manifiesta la virtud curativa de sus aguas, apenas se llama Pedro.

La fecha de esta inscripción, a juzgar por la puntuación arbitraria, delata el siglo II d. J., el tiempo de Adriano o de los Antoninos

en que abundan lápidas de esta clase. Otras inscripciones aparecieron juntamente con esta, pero no se conservan; quizá no se leían. Tampoco sé el paradero de monedas que, como exvotos, se hallaron en el manantial.

En el jardín de los Chaves, en Ciudad Rodrigo, había según Hübner n.° 861, una inscripción con esta leyenda:

SILO - CO
RAI - B
CANTV
NAECO
V - A - L - S

Silón, hijo de Corayo, cumplió de buen grado el voto al dios Cantuneco.

El tal *Cantuneco* es divinidad indígena absolutamente desconocida y que no dejó huella de sí, si no es que de su nombre se deriven las denominaciones de localidades que empiezan por *canta*, que significa pueblo, según el bejarano don Juan Muñoz, como Cantalapiedra, Cantalpino, Cantavieja, etc.

* * *

El tantas veces citado Hübner, que escribía por el año 1869, dice (número 863) que en la biblioteca del Seminario de Ciudad Rodrigo se hallaba la inscripción siguiente, aunque ahora puedo asegurar que ya no está allí:

IMP - CAES
L - SEPT - SEVERO
PERTINACI - AVG
O - M - V - EX
A - P - V

Imp(eratori) Caes(ari) L(ucio) Sept(imio) Severo Pertinaci Aug (usto) O(rdo) m(unicipii) V(allutensis) ex a(rgenti) p(ondo) V.= quinque.

Por orden del municipio Valutense se erigió este monumento de cinco libras de plata al emperador L. Septimio Severo Pertinaz Augusto. Podría también traducirse, en vez de municipio *Valutense*, municipio *Uroniense*. Valutense supone una población llamada

Valuta, que no sabemos donde estuvo ni cual fué; Uroniense, en cambio, sería Urueña o Irueña, cuyas ruinas, bien patentes con sus murallas, están en los montes de Fuenteguinaldo, a las orillas del Agueda.

Este precioso monumento era un acto de adulación del municipio al Emperador, relacionado con el culto a los jefes del Estado que tan extendido llegó a estar por España. La divinización de los Emperadores romanos fué un hecho, mejor dicho, un conato, colmo de la adulación respecto a los súbditos y colmo del orgullo respecto a los Césares. Septimio Severo fué divinizado después de su muerte, cuando su cadáver llegó de Bretaña a Roma y el Senado le otorgó los honores de la apoteosis. Fué practicada durante la antigüedad como consecuencia natural del paganismo, pues éste, al dotar a los dioses de figura y de pasiones humanas, daba pretexto para encumbrar a los hombres a la categoría de los dioses. En Yemila (Argelia) se conservan las ruinas de un gran templo dedicado a este Emperador. El monumento salmantino sería manifestación de un culto transitorio, como son todas las glorias humanas, a pesar de los altares y sacerdotes que el culto oficial tenía, no sólo en las ciudades principales, sino también en los municipios.

* * *

En el Hornacino, término del Cerro, pueblo que limita con Extremadura, hay una ara votiva que mide 0,37 × 0,66 m., con la siguiente inscripción que sale a luz ahora por vez primera:

ACPVLSO
IO
ONTIVS
PRIMI - F - EN
TVS
POS

Acpulsoio Ontius Primi f(ilius) Entus pos(uit).

Oncio Ento, hijo de Primo, puso este monumento a Acpulsoyo.

Este nombre de dios Acpulsoyo, de contextura tan extraña, seguramente se refiere a una divinidad indígena, local, propia de los Vettones, en cuyo territorio se halla *Ontius*, nombre del oferente, que parece exigir al principio una consonante para que resulte *Pontius*,

o cosa parecida; pero esta reflexión ya me la hice al copiar la inscripción *in situ*, y no hay señal ni vestigio que autorice a suplirla. *Entus* parece más bien que nombre gentilicio, un epíteto que se aplica a Oncio; quizá debiera escribirse Ent(he)us, que quiere decir inspirado, agitado por el numen divino.

El ara, con sus relieves característicos y su pátera en parte superior para los sacrificios, se encuentra en un despoblado en que hubo viviendas romanas. Por allí se ven ladrillos, trozos de *terra sigillata*, sarcófagos de granito, pilas y piedras de lagar. Me dicen que han salido calaveras, estatuas, cacharros y hasta tesoros. En la cumbre que domina esta hondonada del Hornacino, en dirección SE., hay un castro con sus trincheras circundantes llamado la Cabeza del Castillo. Cerca está Val de la Matanza, cuyos arroyos, sobre todo el que llaman Carpio, estuvieron ensangrentados durante tres días después del combate descomunal que dió origen al nombre del pueblo Valle de la Matanza.

* * *

Que Airón fué una divinidad, de mayor o menor categoría, a la que se consagraban los profundos pozos y las simas insondables, lo demuestra una lápida que hay en el Museo Arqueológico Nacional, traída de Fuente Redonda, en Uclés (Cuenca) y publicada por el P. Fita. [1] Dice esa lápida: *Deo Airon fecit familia oculensis ussetana;* se le llama dios Airón y esto es lo que hace a nuestro propósito. Tuvo que ser muy venerado en toda España a juzgar por las numerosas denominaciones que de él se conservan; una está al N. de Ciudad Rodrigo y al E. de Sahelices el Chico, en lo alto de la Sierra del Buitre. Al concluir el terreno montuoso y al principio de un gran peñascal se abre el Pozo Airón excavado verticalmente en la dura roca. Parece que en otro tiempo, para subir y bajar, tuvo escalones labrados en la peña, de lo que apenas quedan señales. La entrada es amplia, pero vertical y accesible sólo descolgándose. Abajo se ve la oscuridad aterradora; se tira una piedra y se nota agua; dentro se alojan murciélagos y aves nocturnas. Se presta al misterio y a la leyenda. Nos contaba uno del país que en cierta ocasión se cayó al Pozo una cabra con su cencerra y el pastor, un

1 Boletín de la Academia de la H. t. 62, pág. 179.

joven de 16 años, avisó al amo; el amo dijo hay que sacarla. Bajó el pastor colgado de una soga, recorrió dieciseis habitaciones en busca de la cabra, guiado por el sonido de la cencerra, y pudo sacar la cabra viva, pero él salió medio muerto y dijo al amo: me han perseguido fantasmas y me he llevado más coscorrones que donde los hacen: aunque se caigan todas las cabras, y usted, y la mujer y los hijos, no bajo más a ese Pozo.

En esta relación puede haber algo real y mucho de imaginario. El misterioso Pozo Airón sigue ejerciendo en la fantasía popular ese temor supersticioso que sintieron los que allá en los pretéritos siglos lo declararon morada de la divinidad.

El tal Pozo es sencillamente una mina de hierro, explotada en los tiempos primitivos, quizás en la primera edad del hierro. A su lado hay en la peña otras excavaciones que llaman la *fragua*, y que por su forma y por la superficie interior alisada por el fuego parecen haber sido altos hornos rudimentarios, que completaban su cierre con un poco de mampostería, para fundir el mineral.

Con bien triste motivo hemos visitado últimamente el Pozo Airón. Sabíamos por testimonio de tres personas respetables, artista una de ellas, que había pinturas rupestres en una finca llamada Aliseda. ¡Oh la Aliseda de Cáceres! Allá nos encaminamos el pintor don José M.ª González Ubierna, su hermano don Ricardo, mis antiguos discípulos y caros amigos, que me ayudan eficazmente en estas peregrinaciones artísticas, y un servidor del que lee. Dejando unos y otros ocupaciones de mucha monta, íbamos con el paladar bien dispuesto para saborear, contemplar, copiar y estudiar las pinceladas y composiciones de los pintores primitivos, como habíamos hecho el año anterior con las pinturas de los Humos de Masueco. [1] Llegamos después de recorrer 100 kilómetros y vemos que no había tales pinturas. El suplicio de tántalo es semejante al que nosotros entonces experimentamos. Tuvimos que contentarnos con ver el Pozo Airón que sabíamos estaba por aquellas cercanías.

* * *

Los dólmenes son monumentos erigidos para el culto de los muertos. En algunos el culto debió ser tan activo, aun en los primeros siglos de la Iglesia, que para abolirlo fué necesario cristiani-

1 V. *Sociedad Española de Antropología*, 1933, tomo XII, pág. 137.

zar el dolmen, es decir, convertirlo en capilla cristiana como el de San Miguel de Arrechinaga, o edificar una iglesia alrededor como la de Santa Cruz en Cangas de Onís. Los dólmenes de Salamanca, a pesar de ser tan numerosos, pues pasan de 30, no tienen generalmente esa aureola, ni están rodeados de leyendas, ni la tradición los señala como algo notable más que con los nombres de *casa del moro* o *casa de la mora*. Sin embargo, hay uno, el de Sahelices, en Villar de Peralonso, al pie del cual, a cuatro metros de distancia, emplazaron una iglesia. [1]

Esta proximidad de la iglesia con el dolmen hace pensar en un caso de cristianización. Al pasar por aquí la predicación de la nueva doctrina se encontraría con que el dolmen era un santuario consagrado al culto de los muertos, más o menos trasformado, más o menos idolátrico por parte de las gentes de la comarca. Más tarde, cuando triunfó el Evangelio, con el fin de desterrar ese culto, con el fin de cristianizarlo, pusieron el templo al pie confiando en que la energía del cristianismo triunfaría de las prácticas paganas, como el tiempo vino a demostrar. Sin embargo, no se atrevieron por entonces a destruir el viejo monumento que aún persevera en su mayor parte. Añadiremos con autores prácticos en la materia: [2] «Hoy no se puede dudar que muchos de estos monumentos han sido, en épocas no muy lejanas a la nuestra, objeto especial de veneración supersticiosa, y que para trasformar en religión tales manifestaciones fueron cristianizados no pocos dólmenes».

Ese mismo culto y con el mismo fundamento, que es una vaga noción de la supervivencia del alma, se tributó más tarde a los dioses *Manes*, espíritus o sombras de los antepasados. Se llamaban manes, que quiere decir benévolos o clementes, para que no se mostrasen *immanes* en el sentido de feroz, horrible, cruel, para que no atormentasen a los vivos con visiones terroríficas. En un principio, se les inmolaban sacrificios humanos; después se les consagraban ofrendas o libaciones de leche, miel, vino, etc., que se derramaban sobre la sepultura. A estos dioses Manes se dedicaban las estelas o cipos funerarios con la fórmula D - M - S -, siglas que

---

1 V. *Excavaciones en los dólmenes de Salamanca*, 1931, Memoria n.º 113 de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

2 *Exploración de siete dólmenes de Ataun-Barunda* por Aranzadi, Barandiarán y Eguren; San Sebastian, 1920.

se interpretan consagrado a los dioses Manes de... y el nombre del muerto en genitivo o dativo. Estas consagraciones a los Manes de los difuntos son en Salamanca tan vulgares y corrientes como en todo el mundo romano y no habrá museo en que no abunden.

* * *

Diana fué otra de las divinidades adoradas en esta región, aunque no se ha encontrado hasta el presente ninguna inscripción que lo compruebe. Pero a falta de inscripciones poseemos otro dato que no vale menos, el nombre de *Saldeana*, que significa *saltus Dianae*, bosque de Diana, y que es más expresivo teniendo en cuenta que el nombre de la diosa se escribía con frecuencia *Deana*. Esa denominación de *Saldeana* designa un pueblo de esta provincia, al lado del cual está lo que llaman el Castillo, castro o fortaleza, que se alzaba sobre una especie de península que avanza hacia el abismo, por cuyo fondo corren el Huebra y el Yeltes unidos, describiendo un vértice de elipse, de modo que en sus tres cuartas partes queda la fortaleza aislada, defendida e inatacable. Una pequeña parte por el N. es accesible y en ese punto se levanta una muralla en seco. Había tres puertas: la *puerta falsa* que por un despeñadero da al río por el occidente, la *puerta del sol* al oriente y la *de en medio;* las dos últimas tienen sendos castillos a los lados para defender la entrada. Por el interior, muy espacioso, pues mide cerca de un kilómetro de largo, se conservan cimientos de casas cuadradas y circulares con piedras gemelas hincadas que indican la puerta. Se ven ladrillos romanos, pequeñas ruedas de molino, y de aquí proceden las inscripciones que he publicado y que hoy se conservan por el pueblo. [1] Hacia el centro de la fortaleza está lo que llaman propiamente el Castillo, montón gigantesco de piedra donde antes estaba la Virgen del Rosario, según dicen los de Saldeana. Diana, la diosa de las selvas y de la caza, la hija de Júpiter y de Latona y hermana de Apolo, tuvo aquí, muy probablemente, su templo en medio del *lucus* o bosque sagrado, convertido en capilla de la Virgen al triunfar el Cristianismo. [2]

En Ciudad Rodrigo, que comenzó siendo un castro, como tengo consignado ya muchas veces, se encontró un ídolo que conserva

1 Morán, *Epigrafía*, numeros 47 a 53.

2 Morán, *Prehistoria de Salamanca*, 1926, trabajo publicado en «O Instituto», revista de la Universidad de Coimbra.

en su colección don Serafín Tella. El ídolo está grabado con líneas en un grueso canto rodado, cuarcita de color oscuro, en que se aprecia: ojos, nariz y boca muy rudimentarios; una gran panza cubierta como con una muceta circular indicada con líneas concéntricas; la central puede considerarse como límite de la barba; se notan los brazos y manos colocados en arco a los lados de la muceta, y piernas muy delgadas con dobleces al fin para señalar los pies. Sobre la cabeza se notan tres o cuatro líneas con tendencia a caer en arco por los lados del cuerpo y unidos entre sí por cortos rasgos; esto pudiera indicar una gran corona o el principio de un manto envolvente. [1]

Algunos arqueólogos han visto en este simulacro al dios Bes de los Egipcios, y no deja de tener con él alguna semejanza, sobre todo en lo gordinflas y en la disposición de los brazos. Lo más acertado es considerarlo bien como la imagen de un personaje, bien como la representación de una divinidad, perteneciente en ambos casos a las últimas edades prehistóricas. En las dos suposiciones habrá recibido culto, ya el culto de los antepasados, ya el de las divinidades superiores.

* * *

Imágenes tan toscas como este ídolo y quizá sincrónicas con él son los toros y verracos ibéricos que tanto abundan por tierras de Salamanca. Los consideran algunos autores como hitos o mojones indicadores de límites de jurisdicción entre las diversas tribus; otros dicen que marcaban los caminos de los rebaños trashumantes; alguien se inclina a considerarlos como divinidades protectoras de las tumbas, y no falta quien los relaciona con cultos totémicos de procedencia oriental. En cualquier caso, difícil será separar de ellos la idea de unas u otras divinidades, ya del dios Término que preside una idea de justicia, ya de dioses de la ganadería cuyas formas adoptan, o bien manes protectores de los muertos. El cuidado y mimo con que están esculpidas esas estatuas, en medio de su tosquedad primitiva, declara que en su ejecución presidía una idea muy distinta de la puramente utilitaria; que se perseguía un fin en que no estaba demás el arte, demuestra que el trabajo, el tiempo y la paciencia del artista, que habían de ser considerables, se da-

1 J. Cabré, *El Idolo de Ciudad Rodrigo, etc.* Sociedad Española de Antropología, tomo IX, pág. 159 y siguientes.

ban por bien empleados. Todo esto cuadra perfectamente a la imagen de un dios. Con la mayoría de los autores considero estos simulacros como representaciones de antiguas divinidades y doy una lista de las localidades de Salamanca en que todavía existen. Son estas: El toro de Salamanca, hoy en el museo provincial, antes en el puente romano y anteriormente no sabemos dónde se hallaría; el verraco de la Redonda, hoy conservado en el Colegio de Calatrava; el verraco de Monleón, a la puerta de la Villa; dos en el cerro del Berrueco, uno al norte, del que se conserva la mitad trasera, y otro al sur deshecho en grandes trozos; el toro de Berrocal de Padierno que está todavía en el taller en que se labraba y lo destinaban, según la tradición, para ser compañero del de Salamanca; el verraco de Lumbrales, a la puerta de una casa que hay junto a la iglesia; otro en las Merchanas de Lumbrales; el Burro de San Antón, existente en las eras de San Felices de los Gallegos; el verraco de Ciudad Rodrigo, en el museo de dicha ciudad; el de Masueco, abandonado a orilla del camino que va de ese pueblo a Corporario; el de Barquilla, sosteniendo la pared de una finca; el Cebón de Fuenlabrada, cerca de Cerralbo; otro hay en las ruinas de Irueña, y últimamente apareció un espléndido jabalí, tallado en piedra berroqueña, de una sola pieza el cuerpo y la peana, que se hallaba sepultado desde tiempo inmemorial en la plaza de Gallegos de Argañán. Ha desaparecido uno que había, si hemos de creer a los antiguos historiadores, en Ledesma, otro en Contiensa y otro en Palomares.

* * *

Todas estas falsas divinidades fueron adoradas aquí por esta tierra con mayor o menor entusiasmo hasta la predicación y triunfo del Evangelio, cuando los errores se iban desvaneciendo en presencia de la verdad anunciada por Jesucristo.

Los puntos de peregrinación y de más intenso culto fueron los lugares altos donde los primitivos tuvieron sus santuarios y sus templos que se cristianizaron más tarde. Muchas localidades salmantinas de esta clase podría citar, pero vayan sólo estas características: el Cerro del Berrueco, el Teso de Utrera en Mozárbez, el de San Cristóbal en Villarino de los Aires y el Castillo de Pereña.

P. CÉSAR MORÁN.
Agustino.